

**ANEXO I: MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA**  
**LOTE 3 MARBELLA**

DON/DOÑA \_\_\_\_\_, con D.N.I. nº \_\_\_\_\_, y domicilio en \_\_\_\_\_, c/ \_\_\_\_\_ nº \_\_\_\_\_, actuando en su propio nombre y derecho, o en representación de la empresa \_\_\_\_\_, con C.I.F. \_\_\_\_\_, a la cual represento en calidad de \_\_\_\_\_.

**PRIMERO:** Que enterado/a de las condiciones y requisitos que se exigen para la contratación del servicio de lavandería en varios centros asistenciales de Mutua de Andalucía y de Ceuta convocado mediante procedimiento abierto (Expediente CG-2025/5101/0209), se compromete a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción al pliego de condiciones particulares y al de prescripciones técnicas que los definen, por el siguiente importe y desglose:

**MARBELLA**

	(A) Estimación consumo 1 año	(B) Precio Max. Unitario	(C) Oferta económica unitaria	Precio contrato (A*C)
BATAS	20	8,65 €		
CAMISA PIJAMA	70	6,90 €		
JERSEY	40	1,00 €		
PANTALON PIJAMA	70	6,90 €		
TOALLA BAÑO	45	1,00 €		
TOALLA LAVABO	5	3,30 €		
ZAPATO	25	1,00 €		
MANTA PEQUEÑA	20	1,00 €		
			<b>Total A*C</b>	€

**SEGUNDO:** Que a todos los efectos debe de entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no solo el precio por el que se licita el objeto de contratación, sino asimismo la totalidad de gastos que se definen en el pliego de condiciones particulares obligatorios para el contratista, a excepción del impuesto sobre el Valor Añadido (en su caso, las referencias al IVA deberán entenderse realizadas IGIC o IPSI).

**TERCERO:** Que se compromete a la estricta observancia de las disposiciones vigentes con respecto al personal que emplee en la ejecución del contrato, especialmente en materia de legislación laboral, de Seguridad Social, de prevención de riesgos laborales y de protección de datos.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2025

Fdo. \_\_\_\_\_